

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Toledo.—Año V.—Núm 936

Fundador: ANTONIO GARIBAY

Redacción y Administración: Solarejo, 7, telef. 83, apartado 17.

Sábado 7 de Febrero de 1914

DESDE AQUÍ

¡Es ya mucho cuento! Mudos y ciegos y sordos habría que ser para dejar pasar más tiempo sin protestar de algún modo contra esta inexplicable y suicida campaña, que además es injusta.

La Prensa de Madrid tomó cartas en el asunto. Primero publicando artículos de un periodista toledano; después ilustrados escritores que conocen y estiman el arte y lo que de artístico tiene Toledo, hicieron eco del murmullo de indignación que de aquí llegaba, y no creyeron que había cosa mejor que hacer si no era arremeter contra nosotros los que vivimos en esta ciudad. Sobre nuestros hombros quieren echar todo el peso de las profanaciones artísticas que aquí ocurren, han ocurrido ó puedan ocurrir.

La fuente de donde brota esa corriente que a Toledo hace más daño que si se derruyesen en un día todos sus monumentos, es siempre la misma: noticias que desde aquí mandan a Madrid los que han iniciado la campaña. Ellos se figurarán—su buena fe quede a salvo—que el procedimiento es apropiado para defender los intereses de su pueblo. Nosotros no. Por eso protestamos.

Y en Madrid, sin otros elementos de juicio y sin pararse lo preciso a pensar en la trascendencia que tienen sus artículos, autorizados por prestigiosas firmas, dicen de nosotros verdaderas enormidades que agrava la gran circulación de los periódicos en que se publican.

El Sr. Alcántara, en *El Imparcial*, clama contra el despojo artístico que dice, «vezpezo» hace más de cuarenta años en toda España». Y si justas son sus quejas y sus reproches, y loable es cuanto haga por evitar ó atenuar siquiera el despojo artístico, para que a los toledanos cargue el sambenito: no hay razón ni el hacerlo tiene disculpa. El mismo Sr. Alcántara afirma que es general en toda España, y así como al estudiar el problema en general, culpa del vandálico saqueo que empobrece nuestro tesoro artístico, a los gobiernos y a la deficiencia en esta materia, de nuestra legislación, no hay por que cuando a Toledo se refiere, decir que los toledanos tienen la culpa.

Aquí suceden con más frecuencia las mismas cosas que en otras partes suceden, por la razón evidentiísima de que tenemos más que nadie cosas que puedan despertar la codicia de chararileros y negociantes. ¡Y nada más, señores críticos de Arte!

Por qué no es cuerdo suponer que nadie piense, por muy amante del arte y por muy crítico que sea, que las veintitantas mil personas que vivimos en Toledo hemos de perder nuestras personalidades respectivas y convertirnos en algo secundario y dependiente del valor artístico de la población.

Los que vienen a Toledo para deleitarse con la visita, compréndese que desprecien a los habitantes, que ni tienen carácter ni les interesan para nada, pues que antes por el contrario afean el conjunto y destruyen las evocaciones. Pero nosotros, los que estamos dentro, tenemos que ver las cosas de otro modo y las necesidades de la vida nos impiden—á más de la dignidad humana—convertirnos en accesorios de nuestras viviendas, para solaz de los turistas. Tampoco puede conseguirse el que todos los habitantes de un pueblo tengan cultura artística, ni evitarse la familiaridad que engendra el trato; ya es bien sabido el poco respeto que a las imágenes tienen los sacristanes.

No está fuera de lugar la divagación

anterior. Hace pocos días, en una reunión en que se trataba de organizar festejos con qué solemnizar el aniversario del Greco, hubo un artista de altísima personalidad que, muy seriamente, propuso el que se aislase un barrio entero de Toledo—aqueel que pareciese más característico—y se obligase á todos sus habitantes á vestir y adoptar las costumbres de una época histórica determinada. ¡A ver si es que hay derecho á que tales cosas se digan siquiera!

Hasta el por cien títulos maestro, Mariano de Cavia, ha sido arrastrado por la corriente. Le dijeron que se había cometido una herejía, haciendo reformas en el *Meson del Sevillano* y se indignó porque las tales obras quitasen el carácter á aquel *Meson*, que, en honor á Cervantes debiera España conservar como una joya que se guarda bajo llaves.

No pensó cuando escribía la «Chachara», como todas las suyas admirable, que ni Toledo está declarado monumento nacional, ni sus casas—que son todas—que algo notable contengan, tampoco. Así que en cada casa hay un vecino y éste tiene que hacer su vivienda adecuada á sus necesidades.

En la hoy «Posada de la Sangre», el posadero tiene que atender á las comodidades de las gentes que en ella se hospedan y que no son ni artistas ni turistas, que estos van al modernísimo y confortable «Hotel Castilla». El mismo Cavia así confiesa que lo hacía, siquiera luego fuese á comer, como cosa típica, al *Meson del Sevillano*.

Quiere decirse que las profanaciones artísticas como la de referencia, si serian lamentables, no podian dar motivo de censura para los toledanos. Pero es que además, habría mucho que hablar de este asunto.

Recuérdese lo que ocurrió hace años con otra *posada*, la de la *Hermanidad*, y fué que gracias á un noble rasgo del *posadero*, se libraron de ir á parar, sabe Dios dónde, las dos magníficas estatuas que hay en lo alto de la portada. Ni entonces ni después ha alabado nadie á aquel *posadero*, aunque debiera haberse hecho con el mismo calor, por lo menos, con que tan ligeramente se envuelve á todos nosotros en una misma censura. Es de presumir que no faltaran fuera de Toledo peritos y cultísimos amantes del arte que no hubiesen sido capaces de hacer otro tanto.

En la misma «Posada de la Sangre», se atiende mucho más de lo que á los sucesivos *posaderos* podía pedírseles, á la conservación del edificio y de su carácter.

Y lo más notable del caso es que la profanación que tanta indignación ha causado no existe. El edificio ha sido revocado y pintado, es cierto; pero revoco y pintura no han hecho sino sustituir á otros anteriores. La diferencia está en que antes la pintura imitaba ladrillos y ahora sillares; en que antes había descostrones y grietas que pugaban con las ordenanzas municipales, y ahora no.

Después de esto de el *Meson del Sevillano*, aún ha habido otro motivo para el clamoreo y para el anatema que desde Madrid nos mandan. Esta vez fué toda la Prensa unánime. Se iban á vender unos Grecos de la Capilla de San José. Esta Capilla es una fundación cuyo patrono rectificó inmediatamente. Periódico de Madrid ha habido, que en el mismo número insertaba la queja y la rectificación en dos sueltos distintos, uno en una plana y otro en otra.

No había tal cosa. Pero de la misma capilla y con todos los detalles que aho-

ra se daba la noticia, fueron quitados hace años dos magníficos Grecos. En su lugar quedarón unas copias y los originales; de noche y con toda clase de precauciones, salieron de Toledo y después de España.

Las precauciones hicieron falta para evitar que el pueblo, advertido que estaba por la Prensa local, no se hubiese opuesto como ya había dado á conocer que lo haría. El aristócrata patrono de la capilla de San José que vendió los cuadros, no era toledano ni vivía en Toledo; si lo eran los que le obligaron á hacer furtivamente la sustracción. Es otro dato.

El Sr. Alcántara mantenía en *El Imparcial* una sección que titulaba «Toledanos contra Toledo». Bajo tal denigrante epígrafe, se ocupaba en combatir la devastación artística de esta imperial ciudad y más que nada, de agotar el léxico, motejando á los toledanos por su incultura y abandono, sino por otras cosas peores. D. José E. Infantes escribió al Sr. Alcántara pidiéndole que rectificase el título antedicho. El escrito de Infantes, correctísimo y repleto de sólidos argumentos, quizás si pecaba, era sólo por haber contenido demasiado su energía, quizá, al pedir simplemente el cambio de título; Pepe Infantes, el querido toledano que ya ha roto otras lanzas en defensa de la misma causa, se quedó corto.

El Imparcial publicó el artículo de Infantes, aunque con extensos comentarios, rematados por el no muy pertinente consejo de que más le valiera sumarse á los que criticaban como él, porque así se conseguiría algo útil. Culpa fué de su comunicante, que no empezó por advertirle de que lo útil es remediar el mal, no gastar todas las fuerzas empeñándose en echar la culpa á quien no la tiene.

El siguiente artículo del Sr. Alcántara, se publicó con otro título. Pero el cambio, no sólo no era atención para el Sr. Infantes, ni justa rectificación en honor á Toledo, sino que con él se aumentaba el agravio. «Los bárbaros en Toledo», puso el Sr. Alcántara para encabezar su trabajo. Y ni la exquisita corrección del Sr. Infantes, ni la seriedad del asunto, ni los respetos debidos á Toledo, autorizaban el equívoco. Después de leer el artículo, tampoco se encuentra el título necesario á los fines de su autor, más bien parece escrito éste para justificar aquél, que no aquél para sintetizar el contenido de éste.

Toledo, además de tener monumentos, cuadros y todas las obras de arte y recuerdos históricos que tanto interesan al Sr. Alcántara, y á los que como él piensan, tiene dentro de sus muros, toledanos. Y éstos, como siempre han sabido, saben hoy hacerse respetar y no necesitan, ni toleran, el que nadie venga á enseñarles sus deberes. Tampoco quieren que nadie les aventaje en amar á su pueblo y en apreciar su valía.

Si alguien ha de ocuparse de nosotros, al menos que lleve por delante exacto conocimiento del asunto, completa imparcialidad y recto juicio. Y no será excederse pedir un poco de cortesía.

Mucha es la fuerza que tienen los periódicos madrileños en que la campaña se ha iniciado, y mucho daño podrán hacernos si—lo que no es de esperar—se propusiesen continuarla. Pero Toledo sabría defenderse.

Por hoy, en nombre de todos vaya esta protesta, si respetuosa hasta donde sea preciso, enérgica también hasta donde haga falta.

VIRGILIO ALVAREZ.

Las Academias militares.

La próxima convocatoria de ingreso.

No está aún determinado el número de plazas que saldrán á concurso en la próxima convocatoria para ingreso en las Academias militares, pero, á juzgar por las necesidades de las Armas y Cuerpos, hay la impresión, en las distintas secciones, de que la convocatoria alcanzará aproximadamente, las siguientes cifras:

- Infantería, 350.
- Caballería, 15.
- Artillería, 35.
- Ingenieros, 40.
- Intervención, 70.

NUESTROS POETAS

LA MOZA MUERTA

Ayer al caer la tarde
camino del Cañal,
murió la zagallita
más linda del lugar.
El sol, que iba bajando
por el espacio azul
saludaba á la moza
con su postrera luz.
Cuando tras de los altos
cerros, hundiéndose el sol,
una dulce plegaria
la moza murmuró.
Luego al pasar los mozos
camino del Cañal
vieron muerta á la moza
más bella del lugar.
Los labios de los mozos
no saben hoy reír;
hoy se ha trocado en nieve
su sangre juvenil.
Cuatro de los más fuertes
la llevan á enterrar,
y un suspiro angustioso
de pecho en pecho va.
Los cuátrros bravos mozos
suspiran de dolor;
hoy son sus corazones
un sólo corazón.
Todas las buenas gentes
al cementerio van,
que ha muerto la más linda
mocita del lugar.
La entierran... Reza el cura
y se despide el sol.
Hoy, son los corazones
un sólo corazón.
SALVADOR VALVERDE.
Sevilla-1914.

ECOS MILITARES

Ha sido nombrado oficial mayor interino de la Comisión mixta de la provincia de Burgos, el comandante de Infantería D. Rafael Echevarria.

Se concede real licencia al capitán de Infantería D. Adolfo Lodo Vázquez, para contraer matrimonio con la señorita Sara Donoso-Cortés.

Le ha sido concedida licencia de un mes, por enfermo, para Baleares, al alumno de la Academia de Infantería D. José Fuster.

Han ascendido en la escala activa de Infantería:

- A coroneles: D. Manuel Sánchez Sánchez y D. Antonio Piquer.
- A tenientes coroneles: D. Eduardo Xaudaró, D. José Gómez Bonida, don Francisco Oliva, D. Ruperto Ramírez Gómez, D. José Bernal, D. José Campillo, D. Antonio Ferrer, D. Rafael Echevarria y D. Antonio Martín Budia.

A comandantes: D. Eladio Rodríguez Pereira, D. José Batlle, D. Pablo Rámila, D. Aureliano Alvarez-Coque de Blas, D. Rafael Robles, D. Alfredo Navarro, D. José Solís, D. Mariano Vicente Arcones, D. Antonio Truncharte, D. Ignacio

Núñez Fernández, D. José Santaló, don Manuel Lloret y D. Félix Churrucá.

A capitanes: D. Juan de la Cruz, don Manuel Cores, D. Luis Izquierdo, don Eduardo Araujo, D. Fernando Rodríguez Borlado, D. Carlos Pintos, D. Alberto Céarteros, D. Valeriano Laclaustra, don Dionisio Navarro, D. Lázaro González Gutiérrez, D. José de la Cerda, D. José Lucio Villegas, D. Vicente Herrero Santamaría y D. Guillermo Prieto Madassú.

Sobre una Exposición escolar.

En otro artículo, que ya habrá visto la luz pública cuando estas cuartillas lleguen á las cajas, recomendaba á nuestro celoso gobernador civil Sr. Fernández Jiménez—que buenas pruebas está dando de acendrado amor hacia el problema de la instrucción pública—la celebración de una Exposición escolar en Toledo, como ya han tenido lugar otras de esta índole en diferentes provincias de nuestra nación.

¿No sería esto ilustrar la razón de la niñez—de esos hombres del mañana—é iluminar sus conciencias, pues que necesitan desvanecer errores adquiridos por falta de celo en sus padres y en las Juntas locales?

¿No sería eso echar una paletada de cemento para completar la generación de hoy á la de ayer y buscar por tales derroteros esa perfección educativa que tanto anhela nuestro espíritu?

Para los próximos festejos del Corpus pudiera llevarse á efecto esa Exposición escolar, á la que concurriesen niños de toda la provincia ó la región, trayendo al frente á sus profesores, á quienes se les invitara á tal certamen con la antelación debida; desde el mes próximo, por ejemplo. Dicha Exposición yo creo que sería poco costosa, pues todos cooperaríamos con nuestras fuerzas á su buen funcionamiento y éxito: el Ministerio de Instrucción pública, el gobernador civil, el militar, los Centros docentes de nuestra capital, la Diputación provincial, el Ayuntamiento, la Academia de Infantería, la Prensa... puesto que á todos nos interesa el que salgan hombres para la patria. ¡Hay que ir dejando á un lado las bengalas y fuegos de artificio y pensar en lo práctico!

Ya que se gaste el dinero que luzca en todo aquello que no sean castillos de pólvora, que en cinco minutos quedan reducidos á humo que se lleva el viento y es como la conversación de *Puerta de Tierra*: «mucho decir y poco hacer».

Por la cultura intelectual debe dejarse todo á un lado.

¿Y que qué podría hacerse que no costase dinero? Algo se gastaría, pero no mucho, parece. Locales existen en Toledo para instalar esa Exposición. El Paraninfo ó salón de actos del Instituto, por no citar ahora otros, puede recoger y exponer los trabajos que remitieran desde toda la provincia ó... de la Región—tampoco se echaría fuera á toda Castilla la Nueva; en algo había de demostrar el que poco á poco nos vamos mancomunando.

¿Y qué clase de trabajos pudieran ser esos? A saber: En lo referente á Caligrafía pudieran figurar colecciones de muestras, en las que se viese desde el simple ejercicio para adiestrar las manos de un pequeño que comienza su aprendizaje de perfeccionamiento en la escritura, hasta los caracteres hermosamente trazados de letra redondilla, gótica-inglesa, gótica-alemana y cursiva-inglesa. Y si á ello se añade el que esa

El dolor de muelas desaparece en el acto con el elixir "AURO," Precio: 0,50 ptas.

Farmacia de CARLOS DUQUE, Tornerías, 16 y 18.

escritura fuese ideográfica, mejor que mejor, pues los chicos revelarían con ello su ingenuidad y se les habituaria en lo sucesivo a expresar pensamientos por sí propios.

La Arimética jugaria tambien un buen papel en la Exposición escolar: Libretas ó láminas que contuviesen desde el algoritmo de la suma hasta las operaciones más usuales. La provincia de Toledo es muy mercantil, muy traficante, y para nuestros hombres es de gran utilidad barajar á conciencia los casos más esenciales de la matemática.

El dibujo también haria una bonita y chocante sección, que seria tal vez para los visitantes, la más llamativa: Dibujo lineal, paisaje, adorno y figura. Escudos, figuras heráldicas, paisajes de la provincia y reino de Castilla, con relación á la historia ó configuraciones horizontal y vertical.... dibujos de bustos de toledanos ilustres, monumentos notables....

Y por último—sin perjuicio de los grandes acuerdos del ilustrado profesorado, los trabajos manuales, que tan notables frutos están dando á la cultura nacional.

Vamos á ello, á civilizar, á educar, á decir á nuestra provincia que pensamos en problemas más áridos que el de las elecciones, que con todos los adelantos de la ilustración moderna queremos derribar el caciquismo morbo que tan nocivo es á nuestra sociedad; que desde la escuela pensamos impulsar la agricultura, artes, industria, comercio.... que al ejército ansiamos llevar hombres de cultura y no semi-caribes analfabetos como son la mayor parte de los mozos que ingresan en nuestras cajas de reclutas; que.... para esa gran obra tuvimos los toledanos la piqueta de un buen gobernador que tuvo más de «español» que de «político». El Sr. Fernández Jiménez, buen «padre» de la enseñanza, responderá con sus hechos.

J. M. SANTOS

LOS EXPLORADORES

Para la excursión de mañana domingo, se reunirán los exploradores á las nueve de la mañana, en San Juan de los Reyes ó en Zocodover, según la proximidad de sus domicilios.

Irán provistos de merienda hecha para todo el día.

Acurrarán los ciclistas, jinetas, tambores y pifanos.

Todos llevarán el equipo completo y los telegrafistas y sanitarios el material correspondiente.

Tribunales y Juzgados.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para la semana.

Sección primera.

Día 10. Illescas: Lesiones; procesado, Pablo E. Gallego; abogado, Sr. Jareño; procurador, Sr. Villarreal.

Día 11. Toledo: Caza; procesado, Agapito Arévalo; abogado, Sr. Hijas; procurador, Sr. Riesco.

Día 12. Torrijos: Lesiones; procesado, Tomás Gómez; abogado, Sr. Jareño; procurador, Sr. Riesco.

Sección segunda.

Día 9. Talavera: Disparo y lesiones;

procesado, Abdón Torres y otro; abogados, Sres. Infantes y Vega; procuradores, Sres. Riesco y Mateo.

Puente: Lesiones; procesado, Lorenzo Gutiérrez; abogado, Sr. Hijas; procurador, Sr. Villarreal.

Puente: Lesiones; procesado, Domingo Toledano; abogado, Sr. Vega; procurador, Sr. Jiménez.

Día 11. Talavera: Lesiones; procesado, Emilio Saldano y otros; abogados, Sres. Infantes y Saavedra; procuradores, Sres. Riesco y López.

Talavera: Lesiones; procesado, Gabino Gómez; abogado, Sr. Pintado; procurador, Sr. Vallejo.

Día 12. Navahermosa: Caza; procesado, Benedicto Almdro y otro; abogado, Sr. Riesco; procurador, Sr. Riesco.

Quintanar: Hurto; procesado, Lorenzo Rubio y otros; abogado, Sr. Pintado; procurador, Sr. Jiménez.

Día 13. Talavera: Lesiones; procesado, Manuel Martín; abogado, Sr. Condé; procurador, Sr. Mateo.

Talavera: Disparo; procesado, Julio González y otro; abogados, Sres. Gallegos y Muñoz; procuradores, Sres. Vallejo y Villarreal.

EN SOCIEDAD

El excelentísimo señor general Monroy y su encantadora hija Anita, se encuentran muy aliviados en sus enfermedades respectivas.

Nos alegramos de todas veras y deseamos que muy pronto estén completamente restablecidos.

El capitán profesor de la Academia de Infantería D. Aureliano Álvarez-Coque, ha sido ascendido á comandante.

Con tal motivo, reciba dicho señor nuestra más cordial enhorabuena.

Después de pasar unos días acompañando á su tía D.^a Candelaria Reinoso, viuda de Aizpúrua, ha salido hoy con dirección á Algeciras, donde tiene su destino, el segundo teniente de Infantería D. Benito G. de Azcarate.

Esta mañana, en la iglesia de Santos Justo y Pastor, de esta capital, de diez á doce, se han celebrado misas en sufragio del alma de D. Francisco Piqueras, con motivo del primer aniversario de su muerte.

A la familia del finado reiteramos nuestro pésame.

El coronel retirado D. Juan San Pedro se encuentra ligeramente enfermo.

También se encuentra enfermo el capitán profesor de la Academia de Infantería D. Adolfo Prada.

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica, recibiendo con tal motivo muchas felicitaciones, D. Ricardo San Juan, secretario del Ayuntamiento de esta capital.

Academia de Infantería.

El general gobernador militar de esta plaza, ha dado la siguiente nota de la orden general del 5 de Febrero del presente año:

Nombrado comandante general de Ingenieros de esta Región por real orden de 14 del pasado (D. O. núm. 14), el excelentísimo señor general de Brigada D. Joaquín de la Llave García, en el día de ayer se ha hecho cargo de dicho cometido, cesando en él el coronel del segundo Regimiento de Zapadores Minadores D. Julió Rodríguez Mourelo, que accidentalmente lo desempeñaba.

Esta tarde ha tenido instrucción el Regimiento á la hora y en la forma que es costumbre.

Esta noche podrán asistir al teatro los alumnos que merecieron en la última conceputación la nota de Bueno en dos de sus clases y Mediano en una, como minimum, debiendo presentar la localidad al capitán de la guardia de prevención.

A la hora de siempre habrá en el local de fiestas sección de cine.

HONRANDO Á TOLEDO

El periódico O Estado de San Paulo del Brasil, del día 22 de Enero, al dar cuenta de la sesión municipal de Santos, del 21, dice entre otras cosas:

«El comendador Sr. Alfaya Rodriguez, propuso que la playa de la Barra, en el trecho que media entre el Bogue y la punta de la playa, pase á denominarse Avenida de Bartolomé de Guzmán, y la travesía Mauá, sea llamada, en lo sucesivo, calle de la ciudad de Toledo, por el cariño con que en aquella ciudad española, fueron recogidos, tratados y conservados, los restos mortales del inventor de los globos.»

Honrosa es sin duda, pero muy merecida esta moción que fué aprobada, de lo que puede felicitarse Toledo.

DE ELECCIONES

Continúa en estos días el movimiento de políticos y candidatos á la diputación á Cortes por nuestra provincia.

Esta mañana llegó en automóvil el señor duque de Alba, candidato por el distrito de Illescas.

Acompañado del Sr. Vélez Hierro (D. Ambrosio), conferenció detenidamente el Sr. Alba con el gobernador civil Sr. Fernández Jiménez, en su despacho.

En el Hotel Castilla, donde se hospeda, habló brevemente con el señor duque de Alba uno de nuestros redactores respecto á la nueva presentación de su candidatura por el distrito de Illescas.

El Sr. Alba se propone visitar el distrito muy en breve, y cuenta con el triunfo de su candidatura en el mismo.

En automóvil, ha regresado á Madrid esta misma tarde el Sr. Alba.

De Instrucción pública.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la Escuela nacional de niños de Oropesa, en esta provincia, D. Mariano Martín Cofrade.

También se ha hecho el nombramiento de vocal de la Junta provincial de Toledo á favor de D. Rafael Gascón.

Por real orden de 1.^a de los corrientes se ha dispuesto que la Diputación de Toledo, entre otras, abone directamente las cantidades correspondiente al personal administrativo, subalterno y material de sus escuelas normales.

El abastecimiento de aguas.

Como anunciábamos en nuestro último número, ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la Corporación municipal en sesión extraordinaria al objeto de tratar de las medidas que se adoptarán durante el tiempo que se tarde en el arreglo y montaje de la máquina elevadora de aguas del Tajo.

Respecto á este importante problema se tomaron acuerdos concretos y que quedan condensados en un bando de la Alcaldía que esta misma tarde quedará expuesto al público en los sitios de costumbre.

En el bando se hace saber al vecindario lo siguiente:

«Primero. Que por ser conveniente realizar importantes obras de reparación en ella, para obtener mayores rendimientos, dejará de funcionar la máquina que eleva á la población las aguas del río Tajo, desde el lunes día 9 del corriente mes.

«Segundo. Que hasta la expresada fecha puede el vecindario abastecerse en la forma normal acostumbrada, á cuyo efecto surtirán todas las fuentes públi-

cas y particulares: debiendo procurarse limitar el gasto y almacenar la mayor cantidad que se pueda para que resulte menos sensible la escasez durante el paro forzoso de la máquina.

Tercero. Que desde el citado día 9 se dará conocimiento al público diariamente si es preciso, de los sitios y horas en que el abastecimiento debe efectuarse, bien sea de las aguas procedentes de los depósitos ó ya de pozos, cuando aquéllos se hubiesen agotado.

Esta Alcaldía ruega encarecidamente á cuantas entidades y particulares posean sobradas existencias de agua en aljibes, minas y cisternas, que suministren las que sus convecinos les demanden, en caso necesario, cooperando de esta forma á hacer menos notable la interrupción que, por todos los medios posibles, ha de procurarse que sea poco duradera.»

A MODO DE CRÓNICA

Belmonte «El Desgraciado»

Entre todos los apelativos, adjetivos, neutros y... ambiguos, que por ahí se han dado al torero de Triana que encabeza el epigrafe, ninguno ha encajado como el que le adjudicó mi querido amigo, y paisano de todos, Paco Gómez Hidalgo, al dedicar al «héroe» su obra titulada Belmonte el misterioso. Fué un acierto del sublime y castizo escritor, al llamar «el misterioso» al torero oculto, que pudiésemos decir. Y yo estuve en seguida de todo acuerdo con el chispeante fundador de La hoja de parra, mi estimadísimo Hidalgo. Nunca se apartará de mí el Belmonte de aquel día 26 de Marzo del año pasado, «del año trece».

Desde mi abono del '3, sufrí aquella tarde más que un agónico, víctima de cáncer estomacal. ¡Era el estado sobrenatural, producido por una impresión nueva, que yo recibía inquieto en mi asiento del tendido!...

Al frente de sus cuadrillas, y entre una expectación extraordinaria, del numeroso público, que llenaba por completo las trece mil ochocientas localidades que afora la plaza de toros de Madrid, vi cruzar el anillo del coso á dos muchachos, á quienes les precedía el sobrenombre de «los fenómenos»: Posada y Belmonte! la pareja de moda, como otros días lo fueron Bonarillo y Reyerte, Machaquito y Lagartijo, Limeño y Gallito....

Posada, jovencillo como su compañero, y ataviado con terno azul y oro, dió su primer golpe de vista el ser un chiquillo sano, risueño, sin poseer ningún «resquemor» fisiológico—perdone la frase—(Un torerito alegre....

Belmonte, con su «vestido» perla y oro, se me reveló la antítesis, el contraste á su compañero «Cuaro». Un muchacho desmedradillo, «mal hecho», sin trapijo de torero—digámoslo así—y con una tristeza en su livida cara, semejante á la de una Soledad en Viernes Santo. Sus «ojos» negros, como el azabache, semejantes á los que pudre la tierra, de Reyerte y Pepete, se destacaban de aquellas órbitas, centellantes, vibrando la bravura del gladiador español. Su rostro, semi-amarillo, enjuto, era la demostración patológica de cierta dolencia, que se susurraba padecía el «torero del día». No era aquello, todavía, bastante para hacer un cróquis del nel neñito ó debutante lidiador; pero hizome fijar la atención en aquel cuerpecillo cubierto de seda y oro.

Durante toda la lidia del primer toro, perteneciente como todos los demás de aquella corrida á la vacada del excelentísimo señor conde de Santa Coloma, no pudimos apreciar sino las alegrías de Posada.... ¡A Belmonte, no le ví más que en un par de quites—en los que el bicho se sabía solo—ambos embarullados y metiendo á la res en los terrenos de adentro! ¿Dónde estará el fenómeno? me preguntaba á mí mismo—«este muchacho está muy deficiente»—decía yo para mis cálculos. ¡Qué decepción, qué minutos más largos se me hacían los que iban transcurriendo en aquella corrida!...

«Sin embargo, la esperanza es la última que se pierde.... ¡Cuando el río suena!...

En los medios había un morlaco muy

bonito; después, el segundo, fino de cabos, «aparrás», recogido de pitones, y al parecer, muy «pastueño» por la forma que tenía en acudir á los primeros capotazos que le tiraron Alcantarilla y Pílin....

«Ahora va de verdad Belmonte, verá usted!», me tocó en el hombro diciéndome mi amigo Lamas, actor entonces de Novedades: Acude el antiguo «barreno» al diminuto capote del fenómeno—así le llaman—le entra muy suave, y Juan templá cerca de los tercios del 2, su primera verónica, ¡la mejor ejecutada que vieron ojos del que se llama buen aficionado! ¡Ole, ole, así se torea! resonaba en toda la plaza mientras el trianero daba tres, cuatro, cinco, seis.... un farol y un recorte, como no los ví realizar en mi vida, y creo suceda lo propio á quien cuenta sesenta, setenta ú ochenta años de edad!

Es bastante. Ni la Academia de la Lengua, ni todas las literaturas taurinas, me serán bastantes para explicar las acepciones de lo que significa «fenómeno»; las discusiones del café serán tibias ante todo cuanto yo aprecié entonces en Belmonte; la Prensa entera podrá juzgar como quiera, y yo la respeto, mas ¡ríanse ustedes de Cayetano Sanz, de las medias verónicas del «Espantero», de los céñidos recortes de Antonio Reyerte! Belmonte el misterioso, ese chiquillo con cara de cadáver, es el torero oculto que descubrió el 26 de Marzo de 1913 en la plaza de Madrid, como se torrea de capa sin estropear á los toros! Torrear sin mejorar ó enmendar el torero, en seis verónicas, y dejar á un bicho sin resabios, fué aquel día en que por primera vez lo ví.

«Si alguno tuvo la dicha—que lo dió—de apreciarlo en otras épocas, no lo discutio, pero sí digo que ¡dichoso él!

Por qué digo á la cabeza de este artículo Belmonte el Desgraciado? Sencillamente, por que lo es, y ese es el mote que corresponde á ese tan popular torero. Con datos demuestro yo siempre—aunque en esta ocasión no hace falta—pues es pública y notoria la desgracia que desde sus comienzos asiste al lidiador sevillano.

«Cuántas tardes pudo torear este chico, después de tener firmadas más contrataciones que podía? ¡Veintisiete nada más, como novillero, y la de su alternativa; y entre todas ellas dió muerte á cincuenta y nueve toros!

Desde el 12 de Junio, en que le echó mano un bicho de D. Esteban, en Madrid, no vistió Belmonte el traje de torear, hasta el mes de Septiembre....

Eso, en el primer año de su prosperidad, el del gran entusiasmo público, supone una desgracia. Dijérase que Juan había tenido tres, cuatro.... cogidas, habría justificación para no llamar «desgracia» al sucedido, y si «mala pata» ó «azar de la profesión»....

«Pero no! Belmonte, por la causa que sea, y que en este lugar no puede resplandecer, CARECE DE FACULTADES para trabajar en su oficio. Belmonte, no es suicida, como lo fué Pepete; Belmonte no es un temerario, «á la que salga», como aquel bravo Reyerte; Belmonte no se pone ciego ante los toros, porque le achuche el público como sucedía con el pobre Espantero.... pero Belmonte está ENFERMO, tal vez para toda su vida, y no tiene las facultades en las piernas que poseyó Bombita y reúne Vicente Pastor; ni sus recursos son los de un Rafael Guerra, ó de un Josecito Gómez. Belmonte, es UN TORERO AL NATURAL, SIN TRAMPA, PERO SIN RECURSOS, ¡lo que es peor! SIN FACULTADES....

«Belmonte es, por tanto, UN DESGRACIADO»

«Si, un desgraciado, porque desgracia es querer y no poder.

La carencia de recursos, desaparece á fuerza de entretimientos, y andándose siempre con la madre experiencia acuestas. Belmonte hubiese sido también píllo cualquier día, pero desgraciadamente no le va á dar tiempo. Ese torero no podrá luchar nunca á brazo partido, y en noble lid, con ningún compañero, porque los otros con mil retímagos y recursos de sus piernas—¡y salud!—, dominarán á todo lo que les salga por los chiqueros. ¡A Belmonte no hay que incluirle en este grupo! ¡A Belmonte le vencen los toros, le pueden!

«Veanlo los hechos recientes. Fué á México, se hizo el amo de todos, luchó con el idolo de aquellos pelaos, con Gaona, y como Juan, no puede ni con

La TOS se quita

en 24 horas con el jarabe «GOTT». El mejor para combatir la bronquitis, afonía, tos ferina y el asma.

De venta al precio de UNA peseta frasco en la Farmacia de C. DUQUE, Tornerías, 16 y 18.

Alasca Granadinas.

ESPECIALIDAD DE LA CASA INFANTES, BELÉN, 13. Una: 0,15 ptas.

las zapatillas, porque todo le pesa, todo para él es una carga, en cuanto una tarde quiso dominar por poder, por facultades... ¡ahí está mes y medio, en una cama, in cubito supino, sin poder moverse de la paliza que le metió un toro de Piedras Negras!

Fue á la República mexicana, á remediar las pérdidas que había obtenido, por motivo de su enfermedad en España; llegó allá, y, al desembarcar en Veracruz, recibe la noticia de que aquellos Estados arden en rebelión; las luchas intestinas, entre las tropas federales del general Huerta y los insurrectos acudidos por Villa, tenían y tienen al país en una situación poco apropiada para celebrar corridas de toros.

Con todo ello, se abrió el circo taurino de la capital, y allí Belmonte levantó el espíritu de los aficionados con sus monstruosas faenas de capa y muleta, jamás presenciadas por aquellas tierras del Pacífico.

La herida sufrida por Belmonte, y hecha por ese toro de D. Romérico González, de Tlaxcala (Piedras Negras); supone al desgraciado y popular torero de Triana, una tontería la pérdida de VEINTICUATRO MIL PESOS, pues además de dejar incumplidos algunos contratos con la empresa de México, no ha podido firmar otros con las de Puebla de los Angeles, León de las Aldamas, Querétaro, Chihuahua y Chapultepec.

¡Creo que me sobra la razón para llamar al desgraciado á este muchacho! Aquel trágico fin del malogrado Pepe, el entusiasmo que produjo, como así mismo Reverte, desde el momento de su aparición en los ruedos taurinos por sus arrojados y valor temerarios, traen á mi memoria impresiones ó malos pesimismo sobre Belmonte.

Quiera Dios me engañe, y perdonen todos el que en estas materias sea un algo supersticioso; pero... ¡Belmonte me produce tristeza, desde el momento que sale á hacer el pase! Admiro sus incomparables y emocionantes faenas; no me asusta el verle, porque sé como torera, porque no es ningún loco... ¡Belmonte me causa estupor, verle siempre hecho cachos, enfermo, con muleca de un jayl crónico; y soy de los que protestaría á que le autorizasen salir á la plaza, donde, más que envidia, debe producir lástima y compasión, por parte de sus mismos compañeros... ¡Yo, por humanidad, protestaría, y no quisiera ver á Belmonte toreando enfermo! El, por afición, ó quizá por codicia pecuniaria, firma 80 corridas, cuando precisamente no puede ni con una; y como es un desgraciado, no quisiera dar mi dinero por verle, para, desde mi asiento del 3, no tener algún día que exclamar ese triste laconismo: «Tenía que suceder».

VERDE Y ORO.

DE MUCHAS COSAS

El próximo lunes, á las cinco de la tarde, celebrará sesión la Junta provincial de protección á la infancia y representación de la mendicidad, presidida por el gobernador civil Sr. Fernández Jiménez. Sabemos que esta sesión revestirá gran importancia y de ella informaremos detalladamente á nuestros lectores.

Esta tarde, á las cinco, y convocadas por el señor gobernador civil, se reúnen en su despacho oficial buen número de personalidades de Toledo, de las que más entusiasmo profesan por la enseñanza pública.

Motiva esta reunión los plausibles propósitos que tiene el Sr. Fernández Jiménez por la formación de una Junta y llevar á cabo la creación de cantinas y colonias escolares para los niños pobres y enfermos que concurren á las escuelas de la capital.

D. Benito Fuentes Isla, archivero que estaba al frente del Museo Arqueológico de Toledo, ha sido trasladado al Archivo Histórico Nacional, en Madrid. Para sustituirle, ha sido destinado á nuestro Museo Arqueológico D. Ignacio Olavide.

El día 10 aparecerá el primer número de un nuevo colega local.

La Región será el título del periódico

que estará dirigido por Cándido Cabello Sánchez. No podemos aún decir la periodicidad con que verá la luz pública el futuro colega, pero si sabemos que no será diario.

Buen principio y larga vida deseamos á La Región.

A cambio del alta anterior tenemos que anotar una baja: El Centinela ha dejado de publicarse.

¡Todo sea por Dios!

Para esta tarde, á las cinco y media, se ha convocado á junta directiva extraordinaria en el Casino Militar.

En esta junta quedará ultimado el programa de festejos que organiza este Centro para el acto de su inauguración oficial y del próximo Carnaval.

En el campo de deportes de la Academia de Infantería, se jugará mañana tarde un interesante partido «Foot-Ball» entre el primer equipo de la Academia de Infantería y el primero también de la Academia Gámir.

Mañana domingo, á las once de la mañana, celebrará un acto público de propaganda el Ateneo Escolar, en el parnifio del Instituto general y técnico.

Mañana domingo, pondrá en escena la compañía que actúa en Rojas, Los sobrinos del capitán Grant con toda la propiedad de decorado y vestuario que requiere la obra.

El jueves próximo se estrenará la aplaudida opereta del maestro Luna Los cadetes de la Reina, con decoraciones y atrezzo nuevos.

El sorteo de mozos.

La Comisión mixta de Reclutamiento ha dirigido una circular á los alcaldes de los pueblos de la provincia, recordándoles que deben remitir á dicha Comisión en el previo término de tres días, siguientes al de la celebración del sorteo de mozos, que tendrá lugar el tercer domingo del actual mes, tres copias literales del acto del referido sorteo.

Las referidas copias serán extendidas, sin enmiendas y con la mayor claridad, especialmente en cuanto á los nombres y apellidos de los mozos sorteados y el número obtenido en suerte por cada uno de ellos, en el papel sellado correspondiente, ó reintegrados con el competente, á razón de diez céntimos por pliego ó fracción del mismo, y autorizados por los individuos que deben hacerlo según se dispone en el artículo 81 de la vigente Ley de Reemplazo.

CENTROS OFICIALES

De Hacienda.

La Dirección general del Tesoro ha dado á esta Delegación traslado de la real orden del ministerio de Instrucción pública, por la que se dispone: Que durante el corriente ejercicio abone la Diputación provincial á la escuela Normal de maestras el pago de las atenciones del personal afecto á la misma.

La misma Dirección general anterior autoriza á esta Delegación para que se satisfagan, desde luego, todos los libramientos de carácter no preferente, cuyas fechas de expedición alcancen hasta el día 31 de Enero próximo pasado. En estos pagos se entregará el 10 por 100 en calderilla.

Del ministerio de Fomento se ha recibido hoy un libramiento importante la cantidad de 214,44 pesetas á favor de D. Francisco Romeo.

RECLUTAMIENTO

El Diario Oficial publica las siguientes reales órdenes circulares:

LOS RECLUTAS DE 1913

«Para dar cumplimiento á lo prevenido en el artículo 242 de la vigente ley de Reclutamiento, el rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que los reclutas del reemplazo de 1913 pertenecientes al cupo de instrucción y los que por diferentes conceptos formen parte de dicho cupo y reemplazo, sean destinados á Cuerpo activo, sin necesidad de hacer su presentación personal ante los jefes de las Cajas de recluta.

La distribución y destino de este personal estará terminada el día 15 de Marzo próximo, observándose para ello las disposiciones contenidas en la real orden circular de 4 de Marzo de 1913 (D. O. núm. 51), dando los capitanes generales conocimiento á este Ministerio de las disposiciones que dicten para cumplimiento de esta circular, y en la segunda quincena del citado mes de su resultado, y remitiendo estados numéricos de la forma en que se ha efectuado la distribución.»

SUSTITUCIONES EN AFRICA

«En vista de las instancias presentadas por varias Corporaciones y particulares en súplica de que se autorice de una manera permanente la sustitución de aquellos individuos que les correspondía servir en Africa, en contra de lo que previenen los artículos 4 y 818 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, el rey (q. D. g.) se ha servido desestimar dichas peticiones, siendo á la vez la voluntad de su majestad que no cursen en lo sucesivo instancias en que se haga ese género de peticiones.»

LA "GACETA,"

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Guerra.—Real orden circular dictando reglas para la aplicación de los beneficios del real decreto de indulto á prófugos y desertores, expedido por la Presidencia del Consejo de ministros en 19 de Diciembre del año próximo pasado.

Instrucción pública y Bellas artes.—Real orden dejando sin efecto el nombramiento de doña María Laisme Alzola para la escuela de Cervera del Río-Pisuerga, y disponiendo al propio tiempo que pueda, en su día, utilizar los medios legales de reintegro en el Magisterio público.

Otra disponiendo se anuncie á concurso de traslado la provisión de las cátedras de un curso de Matemáticas, vacante en el Instituto de Alicante; las de Latín, de los de Huelva, Avila y Jovellanos, de Gijón; la de Física y Química, del de Logroño, y la de Lengua y Literatura castellanas, del de Granada.

Otra disponiendo se adquirieran, con destino á las Bibliotecas públicas del Estado, 200 ejemplares de la obra titulada Devocionario político, de la que es autor D. Gonzalo Pellejero Serrano.

Otra aprobando la distribución del crédito de 15.000 pesetas para los gastos de mantención y sostenimiento de animales enfermos y dotación de Laboratorios de las escuelas de Veterinaria.

Fomento.—Reales órdenes resolviendo los expedientes instruidos para la revisión de las tarifas de arbitrios de los puertos de La Coruña y El Ferrol.

Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Órdenes resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

NOTICIAS

Se acaban de recibir las obras recientemente publicadas:
El Hidalgo Don Tirso de Guimaraes (Luis Antón del Olmet).
Los Grandes Filósofos españoles (Francisco de Valles).
Mentidero de Madrid (Diego San José).
Siempre viva, novela (Olmedilla).
Transformaciones, Derecho (Duquit).
Historia Política (Juan Valera).
Librería y objetos de Escritorio de A. Garijo, Comercio, 12.

VENTA al por mayor y menor de tarjetas postales; se reciben todas las semanas nuevos modelos.

Tarjetas de visita desde UNA peseta el 100. Gran surtido en libros rayados para contabilidad.
Librería de A. Garijo, Comercio, 12.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE ROJAS

Función para hoy:

A las nueve, Los niños llorones, El tirador de palomas y El bueno de Guzmán (estreno).

Funciones para mañana:

A las tres y media, El bueno de Guzmán (sencilla).

A las cinco menos cuarto, Los sobrinos del capitán Grant (triple).

A las ocho y media, El bueno de Guzmán, La reja de Dolores y Ninón.

Estación Meteorológica

del

Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día 7

	Ocho de mañana.	Cuatro de la tarde.
Barómetro, en m/m.	717,8	716,7
Temperatura C°	4,8	10,8
Humedad %	93	60
Viento. Dirección.	NE	NE
Fuerza (de 0 á 9).	1	0
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado)	3,2	.
Estado del cielo.	Cubrito.	Despe.
Temperatura máxima.	12,2	
Id. mínima.	3,6	

Don Antonio Pulido

Odontólogo del Ejército de guarnición en Madrid, con domicilio, Carmen, 23, establece su consulta los domingos, de once á cuatro, en el Consultorio del doctor Piga.

A los militares se rebaja el 40 por 100 de la tarifa que fué aprobada por el excelentísimo señor capitán general.

Coche Diario

de

Sonseca á Toledo

Se reciben toda clase de encargos para Sonseca, Ajofrín y Burguillos.

Estaciones centrales: Núñez de Arce, 20 (Posada de San José) en Toledo, y calle de Colón, núm. 8, Sonseca.

Reclamaciones: Zocodover, 10, casa de Antonio Garijo (Tienda de Calzado).

¡SABANONES!

El que sufra ya de esta dolencia es porque quiere. Usando el infalible

BÁLSAMO TROPICAL

del Dr. CUERDA, se curan rápidamente y evita su ulceración. Calma el picor y dolor desde la primera aplicación. Aprobado y recomendado por la clase médica. ¡Gran éxito!

FRASCO: 75 CÉNTIMOS

En Toledo: Droguerías de Constantino Herrera y Julio González, y principales farmacias.

SE VENDE

un hermoso CABALLO, de buena raza, de tres años.

Darán razón: Horno de los Bizcochos, núm. 19, Toledo.

No se insertarán los originales que se reciban sin firmar, aunque hayan de publicarse con seudónimo.

LA VIÑA, COMO LA PATATA Y REMOLACHA Y CAÑA DE AZÚCAR

para ser ricas en fécula (glucosa) necesitan absorber grandes cantidades de

POTASA

Precisa, pues, abonar á base de una fórmula de abono, rica en

SULFATO DE POTASA

que es la más indicada de las Sales de potasa para estos cultivos.

Para más detalles á OTTO MEDEM
Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga, Alicante.

Se facilitan folletos gratis.

Oposiciones á Policía.

Convocadas en la Gaceta del 17 de Enero. Instancias hasta el 15 de Febrero.

Numerosas plazas con 1.500 pesetas. Repaso teórico-práctico por personal competente.

Juan Labrador, 16, 2.º — TOLEDO.

Médico Especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientos voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

PARTICULAR

cede habitaciones con asistencia, bajada al Corral de Don Diego, núm. 9.

Academia Preparatoria

PARA

CARRERAS MILITARES

Dirección de la correspondencia:

Comandante D. Mariano Gámir

ex profesor de la Academia de Infantería y del Colegio de María Cristina.

Internado establecido en el suntuoso Palacio de los Condes de Fuensalida. Nuevas secciones desde Enero, á cargo de ocho jefes y dos auxiliares, competentes en la preparación.

Plaza del Conde, núm. 6, telf. 261.

Ama de cría

leche fresca, primeriza, se ofrece para casa de los padres.

Razón: San Clemente, 1 (Asilo), Sección de Cunas.

APRENDICES

para varios oficios, se necesitan. Informes en esta Redacción.

TOLEDO

Entouberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo
Calle del Comercio, núm. 12.

Jaime García Gamero.

* * * Fábrica de muebles y carpintería mecánica. * * *

Grandes existencias en toda clase de muebles, puertas y ventanas.

Plaza de Santo Domingo el Real, núm. 4, teléfono 305.-Toledo.



NUEVA LAMPARA
"METAL" G. G. E. L.
FILAMENTO
TREFILADO
IRROMPIBLE
PEDIRLA EN TODAS LAS PARTES

Casa de Viajeros
Fausta Esteban y Sánchez
Viuda de Roset
Comercio, 70.-TOLEDO
La Preparatoria Militar
Carreras Militares.
Competente Profesorado Militar y Civil.
Dirección de la correspondencia:
D. Rodrigo Peñalosa
ex Profesor de la Academia de Infantería
Grenada, 9
Cirilo Ormachea
Ferretería y Quincalla
Grandes surtidos en herrajes para obras y batería de cocina.
Últimos modelos de estufas **Tortugas y Salamandas** para leña y cok.
Se hacen instalaciones de toda clase de estufas, a precios muy económicos.
Garrafas de la Vega, 11, teléfono 121
TOLEDO

Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur
Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al **BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA** con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.
Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.
ALGERIE
Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1914, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires con escala en Gádiz.
VALDIVIA
Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1914, para Buenos Aires.
PLATA
Saldrá de Almería el 2 de Marzo de 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Estos vapores admiten pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.
Para los de tercera clase comida a la española.
A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paqueotes que les superen. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.
Aviso importante: Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes sus Consignatarios: **HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C.**
Boulevard del Príncipe, 73 y 75.-ALMERÍA

Fábrica y Almacén
Pianos, Organos y Armoniums
de Ricardo Rodríguez
Contado y a plazos.
(Garantizando todo defecto de construcción.)
Despacho: Ventura de la Vega, 3.
Talleres:
Avenida de la Plaza de Toros, 17.
MADRID

Faustino Vega
RESTAURANT
Barrio Rey, 9.-Tel. 201
TOLEDO
Especialidad en asados, perdices y pichones.
Precios económicos.

Se desea
comprar libros antiguos y manuscritos.
Darán razón en la plaza de la Magdalena, núm. 10 (Zapatería) Toledo.

Wotan **Lámpara trefilada irrompible**
Se vende en los establecimientos eléctricos
Siemens-Schuckert-Industria-Eléctrica-Sociedad anónima

Bicicletas "DURKOPP"
¡A 4 pesetas semanales!
Facilidades desconocidas ofrece esta afamada marca, para que todo el mundo pueda disfrutarla.
La mayor garantía es el crédito que se concede.
Nuevos modelos con adelantos sensacionales.
Pedir catálogos gratis a **D. Victorino Gallón y Cabo**, plaza del Colegio de Infantes, núm. 2, Toledo.

Red Telefónica de Toledo.
ADMINISTRACIÓN
La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en pequeñas poblaciones, que ya cuentan con tan beneficioso invento.
La Red Telefónica de Toledo, ya veterana por sus años de servicio, es sin duda la más económica y la que más facilidades ofrece para el abonado. Un real diario, ó sean 750 pesetas de cuota mensual, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna como garantía de los aparatos, que dinoro en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: conferencias urbanas, conferencias interurbanas, telegramas, telefonemas, sin contar los excelentes servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda, cada cual de sus asuntos ó negocios.
Creemos no haya red en España que resulte tan barata.

Cuttenberg, Imprenta Moderna,
Librería, Papelería y Objetos de Escritorio
Antonio Garajo
Comercio, 12, Toledo
Rosarios, devocionarios, medallas y estampas de todas clases.
FIGURINES
para la presente temporada.
Se reciben constantemente las últimas novedades en tarjetas postales.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(BAILLY-BAILLIERE - RIERA)
Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España: Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.
Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.
OBRA DE UTILIDAD GENERAL
Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.
PRECIO DE VENTA: (En toda España, 35 pesetas franco de porte, Extranjero: 35 francos, portes y gastos de Aduana a cargo del cliente.)
PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA
"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,"
Consejo de Ciento, 240.-BARCELONA

ARAQUE: Calzado económico.
ARAQUE: Calzado de lujo.
ARAQUE: Alpargatas.
Comercio, 30.-TOLEDO.-Solarejo, 10 y 11.
NOMENCLATOR
de los pueblos de la provincia de Toledo
a 0,50 pesetas
en la Imprenta Moderna.
"LA FAVORITA," Ultra-marinos de **MARIANO HERNÁNDEZ.**
Casa especial en Chocolates y Cafés.
Barrio Rey, núms. 3 y 5.-Teléfono 231.

Delegado general de **Otto Streitberger**-Barcelona.